

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Por deseo de la Dirección General, TEDECON SERVICIOS Y OBRAS S.L. ha implantado un Sistema Integrado de Gestión en base a los requisitos de las normas: UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, Reglamento EMAS y ISO 45001.

Como empresa de construcción, ejecución y mantenimiento de obras, como empresa instaladora y mantenedora de Sistemas de Protección contra incendios, y proveedora de diversos servicios entre los que se cuenta la realización de inspecciones de amianto conforme a la UNE 171370-2, nuestra Política está planteada como guía de actuación hacia la calidad y minimización de costes mediante personal cualificado y comprometido con la calidad, hacia la prevención de los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo, y hacia el control y gestión de todos los aspectos ambientales, en especial de los residuos generados tanto en las oficinas como en las obras y hacia la mejora continua del comportamiento ambiental.

Conocedores de la actual competencia y dificultad del mercado, reconocemos como máximo potencial de representación a nuestros propios trabajadores, por lo que establecemos planes de formación y reciclaje para los mismos, en especial en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

La Política del Sistema de Gestión proporciona el marco para el establecimiento y revisión de los objetivos y metas del mismo. La Dirección establece anualmente objetivos particulares para cada área, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras a la consecución de los objetivos genéricos incluidos en la Política de Gestión.

TEDECON SERVICIOS Y OBRAS S.L. se ha comprometido con una política de respeto a la reglamentación y de mejora continua, en un marco de transparencia frente al conjunto de su equipo humano, los clientes, las colectividades locales próximas y las autoridades. Desempeña sus actividades según la ética empresarial y el respeto y protección al medio ambiente y a la relación con sus clientes y proveedores, y adquiere el compromiso de actuar responsable y sosteniblemente para poder generar riqueza y bienestar social.

Para cumplir este compromiso y alcanzar los objetivos establecidos, la Dirección de la empresa ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- Mantener la correcta gestión de la Calidad de los servicios prestados y eficacia en la prestación del servicio, así como mejorar de manera continua la gestión y el desempeño de la SST.
- Cumplir con los requisitos ofertados a nuestros clientes obteniendo la fidelización de los mismos.
- Cumplir siempre los requisitos legales, ambientales y de SST, que nos son de aplicación por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica, así como otros requisitos voluntariamente suscritos.
- Minimizar los efectos ambientales que producimos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras oficinas y otros emplazamientos (consumo de recursos naturales y generación y correcta gestión de residuos, especialmente los peligrosos). Dentro de la mejora continua del comportamiento ambiental, perseguimos la prevención y minimización de la contaminación, así como la prevención de los daños y el deterioro de la salud que pueda producirse en cualquiera de estos ámbitos en que desarrollamos nuestra actividad.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud relacionados con la actividad que desarrollamos, así como proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionado con el trabajo desempeñado por nuestro personal.
- Controlar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo utilizando las prioridades de los controles.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- Mantener a disposición de todos sus clientes y del público en general su Política, cumpliendo con el compromiso empresarial de transparencia.
- Documentar, implementar, mantener al día y revisar para su efectividad y cumplimiento, la Política de la empresa. Del mismo modo, comunicarla a todos sus empleados y a quienes trabajen en su nombre es otro de los principios de nuestro Sistema de Gestión, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en el mismo.

Para asegurar la conformidad con nuestra Política la Dirección de TEDECON ha establecido e implantado un Sistema Integrado de Gestión en base a los requisitos de las normas mencionadas.

Móstoles (Madrid), a 4 de enero de 2022

Fdo. LA DIRECCIÓN